



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA FINALIZACIÓN DE LA CORRECCIÓN Y RESULTADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y FECHA DE REVISIÓN DEL MISMO, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el día **17 de octubre de 2019**, a las 9:00 horas, en la Casa de Cultura Municipal, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Técnicos/as de Administración General, según bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº 1605 de fecha 21 de mayo de 2019, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: D^a. Alicia Aragonés Betí, Tesorera del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

- D. Ramon López Sales, Secretario General del Ayuntamiento de Benicàssim.
- D. Vicent Badenes Escrig, Interventor del Ayuntamiento de Benicàssim.
- D. José Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Oropesa, que se incorpora a las 13:00 horas.
- D. Rosa María Martínez Planes, T.A.G. del Ayuntamiento de Peñíscola, que se incorpora durante la corrección del segundo ejercicio.

Secretario, que actúa con voz y sin voto, al efecto de que el número de miembros del Tribunal con voto sea impar : D. Juan Monferrer Fàbrega, T.A.G. del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- FINALIZACIÓN DE LA CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con el contenido del Acta de este Tribunal correspondiente a la sesión celebrada en fecha 16 de octubre, el Tribunal retoma y finaliza la corrección, de forma anónima, del segundo ejercicio de la fase de oposición y se establece la puntuación de cada ejercicio.

III.- CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 13:00 horas se comprueba por el Tribunal la no asistencia de ningún opositor a la apertura de los sobres, en la Sala de Comisiones de la segunda planta, por lo que estando ésta ocupada el Tribunal se traslada al despacho del Secretario General donde se procede a la apertura de los sobres donde consta la identidad de los/as aspirantes, en presencia de dos testigos funcionarios del Ayuntamiento, D^a M.^a Dolores Tárrega Queral y D^a Luisa Rull del Prado.





Ajuntament de Benicàssim

Por lo que, las calificaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición son las siguientes:

Sobre examen N.º	Sobre con nombre aspirante N.º	Puntuación
1	ÁNGELA DEL CARMEN PORTOLÉS FALOMIR	8,45
2	IRENE LLORET TRILLO.	7,25
3	NATIVIDAD LÓPEZ ROMERO	8,4
4	FRANCISCO JAVIER BLAY FORNÁS	8,9
5	ANA ISABEL GALLEGO MOLINA	6,15
6	SANDRA GASCÓN CASTILLO	6,85
7	LUCIA ESMERALDA FORCADA FERRER	6,75
8	ANTONIO ESCRIG FERRÉ	9,15
9	MARTIN FERNÁNDEZ CARBONELL	NO APTO (1,75)
10	ROSA M.ª LOZANO ALONSO	7,5
11	ROSA M.ª VILLALONGA ORTÍ	8,3
12	OSCAR PARRILLA ESTEVE	7,75
13	AINARA M.ª CONESA GARCÍA	8,3
14	ROSARIO ANA ARNAU FAS	6,25
15	ANGEL ROMERO GARCÍA	5,5

IV.- REVISIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO de la fase de oposición:

Se emplaza a los/as opositores/as que quieran revisar su ejercicio para que en el plazo de **tres días hábiles** desde la publicación del acta del tribunal en la WEB municipal-Empleo Público y Tablón de Anuncios, presenten, a través del Registro de Entrada de este Ayuntamiento, la correspondiente instancia de solicitud de revisión.

La revisión del ejercicio se realizará el próximo día 23 de octubre de 2019 a las 9:00 horas en la Casa de Cultura municipal, donde se procederá a atender a los opositores que previamente hayan solicitado la revisión.

A continuación, se procederá a la valoración de los méritos relativos a la fase de concurso, cuyo resultado será expuesto, en el acta relativa a esa sesión.

Y en prueba de lo actuado a los efectos oportunos, se levanta la presente, siendo las 13:30 horas en,

Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

